

Fiestas del Corpus 1888.



1740806X

C-43-107-10-2

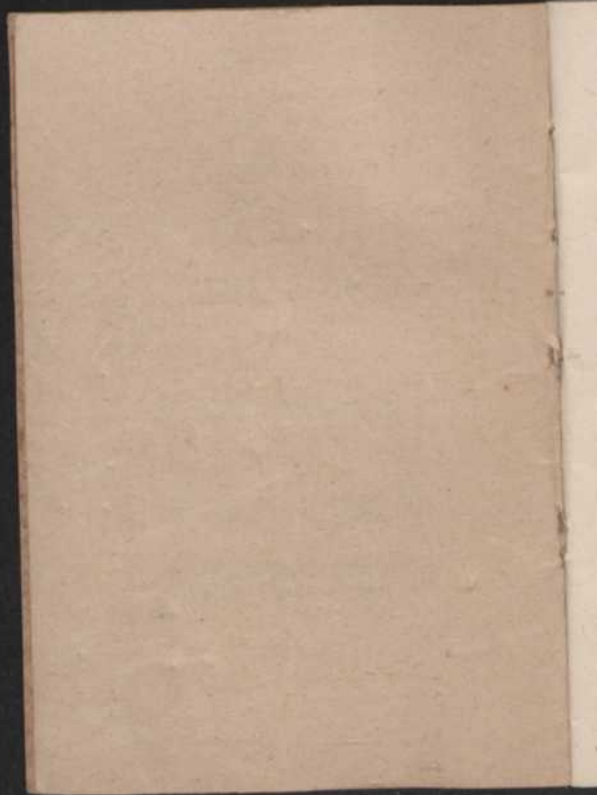


CIUDAD DE GRANADA.



M DCCC XCV.

Imp. de la Estrella.



FIESTAS DEL CORPUS.



Día 30 de Mayo.

A las seis de la mañana, desde las elevadas torres de los suntuosos templos de esta Ciudad, saludarán las campanas la aurora del primer día de fiestas, en tanto que las músicas militares y civiles, saliendo de diversos puntos, recorrerán la población en todas direcciones, despertando al vecindario con una alegre

DIANA

que terminará á las ocho, en la plaza del Ayuntamiento.

A las doce del mismo día se hará la publicación de los festejos, saliendo de las Casas Capitulares, precedidos de alguaciles á caballo, timbaleros y clarinetos, y de una banda de música, la *Tarasca*, los *Gigantones* y *Cabezudos*, y la histórica *Carroza del siglo XVIII*, escoltados por la Guardia municipal.

La comitiva recorrerá las calles por donde ha de pasar la procesión del Santísimo Sacramento, publicándose por este medio, con repique general de campanas y el disparo de proyectiles anunciadores, cohetes y palmas reales, que las fiestas quedan inauguradas.

A la cuatro de la tarde, se verificará en la plaza de toros el

Certámen de las bandas de música

de la provincia de Granada, cuyo programa menciona el orden de este acto.

A las seis de la tarde se inaugurará en el Salón la

RIFA DE BENEFICENCIA

organizada por la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, con el auxilio de caritativas personas, y para auxilio de las instituciones benéficas granadinas.

Desde las ocho á las doce de la noche se verificará la poética y tradicional

VELADA EN BIBARRAMBLA,

y al mismo tiempo la iluminación general por el vecindario, pudiendo visitarse los pintorescos y suntuosos altares que, según antigua costumbre, erigen los vecinos de la parroquia del Sagrario en el trayecto que ha de recorrer la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Día 31 de Mayo.

A las siete de la mañana, el Municipio repartirá en los sitios de costumbre abundantes *limosnas de pan a los pobres*.

A las diez de la mañana saldrá, con la mayor solemnidad, de la Santa Iglesia Metropolitana, la

Procesion del Smo. Sacramento,

á la que asistirán representantes de todas las Corporaciones y gremios, Clero de la Capital y los Ayuntamientos de la Provincia, con los escudos, estandartes ó enseñas, manifestación de sus antiguas glorias, y los pueblos de la

Campana y Vega. La procesión irá acompañada de varias bandas de música y seguida de una escolta de honor.

Todas las fuerzas del Ejército, de guarnición en Granada, formarán en las calles de la carrera. El Excelentísimo Ayuntamiento asistirá á esta ceremonia, precedido de los alguaciles y timbaleros, los reyes de armas y los pajes que conducen el magnífico escudo de la Ciudad, y seguido de la antigua y legendaria Carroza de honor.

A la una de la tarde se inaugurarán en su local, ex-convento de Santo Domingo, las

EXPOSICIONES DE ARTE ANTIGUO,
BIBLIOGRAFÍA Y LABORES DE SEÑORA,
organizadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Provincia.

A las cuatro de la tarde se verificará en la Plaza de Toros la adjudicación de los premios concedidos en la

EXPOSICIÓN DE GANADOS.

A las ocho de la noche se verificará

en la Carrerra y jardines del Salon y de la Bomba, la primera de las cuatro *veladas* que anualmente se celebran en aquellos deliciosos paseos.—A la entrada de la Carrerra de Genil, que se iluminará con grandes candelabros de luces de gas, se instará un precioso arco dedicado á los festejos. El Salon estará iluminado por bombas de gas colocadas en elegantes arcos y magníficos candelabros. En los paseos de la Bomba y los jardines de Genil, lucirá una bellísima iluminación á la Veneciana.—Bailes en los elegantes *chalets*.

Día 1.º de Junio.

A las seis de la mañana se inaugurará la

FERIA REAL DE GANADOS,

en el paseo de San Sebastian.

A las cuatro de la tarde se verificará la *primera corrida de toros*.

Por la noche, á las ocho, segunda *velada* en los paseos del Salon y jardines de Genil, y *bailes* en los *chalets* de las Sociedades granadinas.

Día 2 de Junio.

Desde la siete de la mañana hasta las nueve, música en el Real de la feria de ganados.

A las nueve de la mañana se inaugurará en el Palacio de Carlos V la

Exposición de Horticultura,

producto de las industrias rurales, maquinaria agrícola, etc.

A las cinco de la tarde, inauguración de la

IV Exposición local extraordinaria de Bellas Artes, organizada por el *Centro Artístico*.

A las ocho de la noche se verificará en el Palacio de Carlos V, en la Alhambra, el

Primer Concierto

de los seis que dará la célebre *Sociedad de Conciertos de Madrid* que dirige el maestro *D. TOMAS BRETON*.

Los bosques de la Alhambra se ilu-

minarán fantásticamente con luces de colores.

Día 3 de Junio.

Desde las siete á las nueve de la mañana, música en el Real de la feria de ganados.

A las doce, visita á los *monumentos históricos y artísticos*, en los que se permitirá la libre entrada al público.

A la una de la tarde adjudicación de *Premios* ofrecidos por el

CÍRCULO DE LA ORATORIA

en el *Certámen* anunciado. El acto se verificará en el Paraninfo de la Universidad literaria.

A las cuatro de la tarde, *segunda corrida de toros*.

Por la noche, á las ocho, se verificará la *tercera velada* en el Salon y jardines de Genil.

Día 4 de Junio.

A las siete de la mañana *revista del Cuerpo de Zapadores Bomberos* en las

Eras del Cristo, donde se verificará un

SIMULACRO DE INCENDIO,

al que asistirán todas las Autoridades y Corporaciones.

A las seis de la tarde, *divertidos y variados ejercicios por la Compañía acrobática* en la Puerta Real.

Por la noche, á las ocho, *segundo concierto* en el Palacio de Carlos V, dirigido por el maestro Bretón, iluminándose los bosques de la Alhambra con luces de bengala.

Día 5 de Junio.

A la ocho de la mañana adjudicación de premios del

CERTÁMEN ESCOLAR

é inauguración de las obras de las Escuelas municipales.

A las seis *ejercicios acrobáticos* en la explanada del Triunfo.

Por la noche, á las ocho, se verificará en el Palacio de Carlos V. *el tercer concierto.*

Día 6 de Junio.

A la una de la tarde, se verificará en la Sala de Cabildos del Excmo. Ayuntamiento, la solemne

Sesión anual de la Sociedad Económica de Amigos del País,

en la que serán distribuidos los premios que se adjudiquen en los certámenes y exposiciones anunciados por esta ilustre asociación.

Por la noche á las ocho, *cuarto concierto* en el Palacio de Cárlos V é iluminación de los bosques de la Alhambra.

Día 7 de Junio.

A las ocho de la mañana se verificará en el Palacio de Cárlos V el

**CONCURSO DE RAMOS Y FLORES
CORTADAS,**

amenizando este acto una banda de música.

A las seis de la tarde, solemne *pro...*

cesion de Octava en la Iglesia Catedral.

A las ocho de la noche, *cuarto Concierto* en la Alhambra é iluminación.

Dia 8 de Junio.

A las ocho de la mañana se adjudicarán en el Palacio de Carlos V los premios otorgados en la *Exposición de Horticultura, etc.*

A las ocho de la noche, *último Concierto* en la Alhambra, á beneficio de la Sociedad que dirige el maestro Bretón.

Dia 9 de Junio.

A las cuatro de la tarde se verificará en la Plaza de Toros el

Certámen de las bandas de música militares y civiles.

Por la noche *bailes* en los *chabris* del Salon.

Dia 10 de Junio.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros se verificará un

Gran Concierto,

en el que tomarán parte todas las bandas de música que obtengan premio en el certámen del día anterior.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la explanada del tráfeno una magnífica función de

FUEGOS ARTIFICIALES.

A las nueve *velada* en los paseos del Salón y jardines de Genil.

A las diez, las bandas de la guarnición, en unión con las que hayan obtenido premio en el Certámen, recorrerán los sitios más céntricos y los paseos y jardines donde se efectúa la *velada*, llevando la tradicional y gigantesca *farola* de la

RETRETA,

y ejecutando escogidas piezas de música.

Certámenes



musicales.

Certámen musical de bandas
militares y civiles que
ha de celebrarse el día 9 de Junio
en la Plaza de Toros.

BASES.

1.^a El Certámen se verificará en la Plaza de Toros de esta Ciudad, el día 9 de Junio, adjudicándose á las bandas que lo merezcan, segun el dictámen del Jurado, los premios que después se expresan.

2.^a La adjudicación de los premios se verificará luego que cada banda interprete como tema obligado, la Sinfonía de la ópera de Meyerbeer, *La Estrella del Norte* y otra pieza de libre elección, sin que pueda invertirse en

la última más de veinte minutos por cada banda.

3.^a Pueden tomar parte en el Certámen, previa inscripción en el registro de concurso, que se cerrará precisamente el día 4 de Junio, las bandas y charangas del Ejército y Armada y las civiles que usan instrumental análogo al de aquellas.

4.^a La Comisión organizadora del Certámen, de acuerdo con el Jurado, señalará el orden en que ha de actuar cada una de las bandas inscritas, según los números correlativos que del registro resulten.

5.^a Las bandas que tomen parte en el Certámen contraen el compromiso de tocar una ó dos piezas, á su elección, en el *Concierto* que al día siguiente al de celebrado el concurso, se verificará en la Plaza de Toros, y de asistir á la *Retreta* con que terminarán las fiestas del Corpus la noche del 10 de Junio.

6.^a El Jurado declarará desiertos los premios que á su juicio no deban concederse.

Primer PREMIO.	4,000 pesetas.
Segundo id.	2,500 »
Tercero id.	1,500 »



CERTÁMEN especial de música para las bandas de esta provincia, que se verificará el día 30 de Mayo de 1888, á las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, adjudicándose tres premios:

Uno de.	500 pesetas.
Otro de.	300 »
Otro de.	200 »

El tema general del concurso, será *Una marcha religiosa.*

Cada una de las bandas inscritas en el registro, que quedará cerrado el 26 de Mayo, deben tocar, además de la pieza referida, otra de libre elección.

Las bandas que concurren á este Certámen se obligan á tomar parte en la velada de Bibarrambla y en la procesión del Santísimo Corpus Christi.





PLAZA DE TOROS DE GRANADA.

DOS GRANDES CORRIDAS
para los días 1.º y 3 de Junio de 1888,
cuyos productos se destinan
á los Establecimientos de Beneficencia.

Primera corrida.—1.º DE JUNIO.

Seis toros de la afamada ganadería de Laffite, hoy de Cámara, de Sevilla.

ESPADAS. Rafael Molina (*Lagartijo*) y Rafael Bejerano (*Torerito*.) El primero matará cuatro toros y el segundo dos.

PICADORES. José Calderón, Manuel Calderón, Juan Rodríguez, Juan Moreno, Joaquín Vizcaya.—BANDERILLEROS.

Juan Molina, Manuel Martínez, José Bejerano, Antonio Herrera, José Torrijos.

PUNTILLERO. Isidoro García.—Contratista de caballos, José Mena.

La corrida empezará á las 4 y 1/2.



Segunda corrida. 3 DE JUNIO.

Se lidiarán seis toros procedentes de la renombrada ganadería de D.^a Dolores Monge, viuda de Moruve, de Sevilla.

ESPADAS. Salvador Sanchez (*Frasuelo*.) Rafael Sanchez (*Bebé*.) El primero matará cuatro toros y el segundo dos.

PICADORES. Francisco Gutierrez, Cirilo Martin, Rafael Caballero, Juan Moreno y Joaquín Vizcaya.

BANDERILLEROS. Antonio Perez, Santos Lopez, Saturnino Frutos, Rafael Sanchez, Francisco Terreiro, y Rafael Martinez Martin. Puntillero, Manuel Garcia.

Precios.

Entrada gnral. 4:50 ps. Medias entrd. 3.

Sol sin distinción, 3 ptas. Medias, 2.

En los anteriores precios van incluidos el arbitrio municipal y timbre móvil.





